ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas, del día 10 de abril del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas la Avenida Pedro Menéndez Gilbert s/n frente a la Ciudadela Atarazana, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **GESTORQUIL S.A.** debidamente representada por el Señor JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER, quien comparece por medio de carta poder suscrita por Xavier E. Marcos, accionista propietaria de 1 acción; y la compañía **INVERSANCARLOS S.A.** debidamente representada por JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER, quien comparece por medio de carta poder suscrita por el Gerente General, señor Xavier E. Marcos, propietaria de 16´188.158 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de US$ 1,oo cada una y se encuentran totalmente pagadas. Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, que asciende a la suma de US$16´188.159 dividido en 16´188.159 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 1,oo cada una, las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

De conformidad con el Estatuto, actúa como Presidente su titular Oscar Orrantia Vernaza y como secretario también titular, Carlos Reyes de la Paz.

A continuación el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aprueban tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

4.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

5.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, de ser el caso;

6.- Conocer y resolver sobre la designación de la firma de auditores externos para ejercicio económico del año 2019; y,

7.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario.

El Presidente, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital pagado de la Compañía y se han aceptado tratar los puntos del orden del día, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Seguidamente se conoce el **primer punto** (1) del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018" e indica a los presentes que el informe del comisario fue puesto a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio. Los presentes revisan el documento, declarando que se consideran suficientemente informados sobre el mismo, seguidamente JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER, en su calidad de representante de Inversancarlos S.A. mociona para que los presentes aprueben el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2018, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, el secretario solicita al único representante de las dos accionistas para que ejerza su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente se conoce el **segundo punto** (2) del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". Toma la palabra el Gerente y recuerda a los presentes que su informe también fue puesto previamente a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio. Luego JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER declara que ambos accionistas se consideran suficientemente informados sobre el contenido del informe y en su calidad de representante de la accionista Inversancarlos S.A. mociona para que los presentes aprueben el informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2018, el secretario consulta a la sala si existe alguna otra sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del

Reglamento referido anteriormente, solicita a los representantes de los accionistas ejerzan su derecho al voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado, por unanimidad, el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

De inmediato, se pasa a tratar sobre el **tercer punto (3)** del orden del día, es decir, "Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". Toma la palabra el secretario y expone que el informe de los auditores externos fue puesto a disposición de los accionistas para su revisión, seguidamente JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER declara que sus representados se consideran lo suficientemente informados respecto del contenido del informe y solicita al secretario de la Junta dé lectura solamente a la nota de opinión de los auditores externos; luego, en su calidad de representante de la accionista Inversancarlos S.A. mociona para que los presentes aprueben el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del año 2018, el Secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento referido anteriormente, solicita a los representantes de los accionistas ejerzan su derecho al voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado, por unanimidad, el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Enseguida, se conoce el **cuarto punto (4)** del orden del día, es decir, "Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018". Toma la palabra el ingeniero Carlos Reyes y recuerda a los presentes que los antedichos documentos fueron puestos a su disposición para el estudio pertinente. En virtud que tales documentos fueron revisados previamente por los accionistas, JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER en su calidad de representante de la accionista Inversancarlos S.A. mociona para que los presentes aprueben el las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el Secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento referido anteriormente, solicita a los representantes de los accionistas ejerzan su derecho al voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado, por unanimidad, las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación, se pasa a conocer el **quinto punto (5)** del orden del día, es decir, "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, de

ser el caso". Se dirige a los presentes el secretario de la Junta y expone que tal como se ha revisado en los documentos e informes previamente aprobados, la utilidad neta de la compañía, una vez que se ha procedido al pago de la participación de trabajadores, impuesto a la Renta y a la aportación al fondo de reserva legal correspondiente, dicha utilidad asciende a Dos millones cuatrocientos treinta y siete mil quinientos setenta y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$ 2'437.576,00). Toma la palabra el señor JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER en su calidad de representante de la accionista Inversancarlos S.A. mociona para que del valor antes indicado por el secretario como utilidad neta, Un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1'000.000) sea repartido a los accionistas en los porcentajes que representan en el capital social de la compañía; que, Un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1'000.000) pase a la cuenta denominada "Reinversión de Utilidades"; y que el saldo, esto es, cuatrocientos treinta y siete mil quinientos setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US$ 437.576,00) pase a la cuenta denominada "Reserva Facultativa". El Secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento referido anteriormente, solicita a los representantes de los accionistas ejerzan su derecho al voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** por unanimidad, aceptar la distribución indicada en la moción.

Por instrucciones del Presidente se dispone tratar el **sexto punto** del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre la designación de la firma de auditores externos para ejercicio económico del año 2019"*. El ingeniero Carlos Reyes en su calidad de Gerente de la compañía, toma la palabra y pone a consideración de los presentes designar a HANSEN - HOLM & Co. Cía. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el señor JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER en su calidad de representante de la accionista Inversancarlos S.A. mociona para que se nombre a la compañía HANSEN - HOLM & Co. Cía. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019. El Secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento referido anteriormente, solicita a los representantes de los accionistas ejerzan su derecho al voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** por unanimidad, designar a HANSEN - HOLM & Co. Cía. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, se pasa a conocer respecto del **séptimo punto** del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre la*

designación del Comisario". El Gerente toma la palabra y pone a consideración reelegir como Comisario de la compañía al Economista Nicolás Alvarado Vásquez, por el plazo de 2 años. Toma la palabra el señor JOSE ANTONIO GONZALEZ BJARNER en su calidad de representante de la accionista Inversancarlos S.A. mociona para que se nombre al Economista Nicolás Alvarado Vásquez, como Comisario de la compañía por el plazo de estatutario de 2 años. El Secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento referido anteriormente, solicita a los representantes de los accionistas ejerzan su derecho al voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** por unanimidad, designar al Economista Nicolás Alvarado Vásquez, como Comisario de la compañía por el plazo de estatutario de 2 años.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, y aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones concluyo sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, con todos los asistentes.

f.) p. GESTORQUIL S.A., Accionista- José Antonio González Bjarner Apoderado; **f.)** INVERSANCARLOS S.A., Accionista- José Antonio González Bjarner Apoderado; **F.)** Oscar Orrantia Vernaza, Presidente de la Junta; **f.)** Carlos Reyes De La Paz, Gerente- Secretario.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía.- Guayaquil, 10 de abril de 2019.

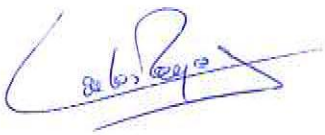

Ing. Carlos Reyes De La Paz
Gerente - Secretario